



DECRETO NUMERO 780 DE 1.924
(8 de mayo)

por el cual se honra la memoria de un esclarecido ciudadano.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,
en uso de sus atribuciones legales, y
CONSIDERANDO:

Que acaba de fallecer en Nueva-York el señor doctor Jorge Boshell en ejercicio de las funciones de Cónsul General de Colombia,

DECRETA :

El Gobierno de la República deplora la muerte del señor doctor don Jorge Boshell, quien durante su corta permanencia al frente del Consulado General de Colombia en New-York, dio pruebas notorias de su inteligencia, ilustración y perfecta honorabilidad; conquistándose el respeto y la estimación de sus conciudadanos; y quien, durante su larga residencia en Europa en ejercicio de una brillante carrera profesional, honró a su patria, como distinguido hombre de ciencia y como ciudadano adornado de eminentes cualidades.

Copia auténtica de este Decreto será enviado a la señora viuda de Boshell.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 8 de mayo de 1.924.

Mano del Copista

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,

Jorge Boshell

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA
Registrado al folio...1075,
del libro respectivo

[Signature]

(8 de mayo)

por el cual se honra la memoria de un esclarecido ciudadano.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que acaba de fallecer en Nueva-York el señor doctor Jorge Boshell en ejercicio de las funciones de Cónsul General de Colombia,

D E C R E T A :

El Gobierno de la Republica depora la muerte del señor doctor don Jorge Boshell, quien durante su corta permanencia al frente del Consulado General de Colombia en New-York, dio pruebas notorias de su inteligencia, ilustración y perfecta honradez; conquistándose el respeto y la estimación de sus concoludados; y quien, durante su larga residencia en Europa en ejercicio de una brillante carrera profesional, honró a su patria, como distinguido hombre de ciencia y co- no ciudadano abrumado de eminentes cualidades.

Copia auténtica de este Decreto será enviada a la señora viuda

de Boshell.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 8 de mayo de 1924.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.